



Departamento de Rentas
GGV/FGR/PCS/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"arriendo de inmuebles amoblados"

SANTA CRUZ, 19 Marzo del 2018.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 44 de fecha 19 Marzo del 2018, del Departamento de Rentas.

D E C R E T O

EXENTO N° 0794/

APRUEBESE Patente Comercial "ARRIENDO DE INMUEBLES AMOBLADOS", a nombre de **ZOCALO ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONTRUCCION, RUT: 76.181.389-7** con domicilio Comercial Aviador Acevedo N° 185, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal
(S)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría